Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0100/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

21 de febrero de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/043/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el cual solicita la confección del instrumento legal, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2024, con el fin de enviar procesos de llamados a la DNCP, Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, los pedidos presentados por los Directores de las diferentes áreas sobre las adquisiciones son necesarios para el desarrollo de las actividades durante el Ejercicio Fiscal 2024.

La Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Programa Anual de Contrataciones para el ejercicio 2024 presentado por el Departamento Operativo de Contrataciones de la Facultad Politécnica.

Art. 2° Autorizar las modificaciones, cancelaciones e inclusiones dentro del Programa Anual de Contrataciones 2024, para los llamados a ser ejecutados de acuerdo a las necesidades de la institución.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana